

SECCIÓN 01: CARTA DE INVITACIÓN

Comparación de Precios n.º: CP-B-IREM-MINSAL/10.

Título de la adquisición: ADQUISICIÓN DE PROMOCIONALES PARA LA UNIDAD DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.

San Salvador, 05 de abril de 2024.

Señores

Presente.-

1. El día 24 de mayo de 2018, el Gobierno de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el **CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE COMBINADO PARA LA ELIMINACION DE LA MALARIA - GRT/MM-17186,GRT/MM-17187-ES**, cuyo objetivo es la **INICIATIVA REGIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN MESOAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA**; su ejecución se encuentra a cargo del Ministerio de Salud y se propone utilizar parte de los fondos de esta donación para efectuar los pagos bajo el Contrato de **ADQUISICIÓN DE PROMOCIONALES PARA LA UNIDAD DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES**.
2. El Ministerio de Salud invita a presentar su oferta para la: **ADQUISICIÓN DE PROMOCIONALES PARA LA UNIDAD DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES**, de acuerdo con los lineamientos y las especificaciones técnicas que se adjuntan.
3. El procedimiento para la selección de las ofertas corresponde al procedimiento de “Comparación de Precios”, el cual se efectuará conforme a lo establecido en las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* GN 2349-15, y en los Documentos de Selección que se anexan.
4. El presupuesto referencial de la adquisición es de: **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,578.00)**, incluido el valor del IVA. La modalidad del contrato es por suma global. El precio del contrato no está sujeto a ajuste de precios.
5. El plazo de entrega de los bienes es de: **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO**, contados después de la fecha de distribución de la orden de compra.
6. Las ofertas, deben entregarse de forma física contenidas en un sobre cerrado, en la dirección que se consigna a continuación. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La fecha límite de recepción de ofertas es el: **23 DE ABRIL DE 2024, hasta las 10:00 A.M. horas.**

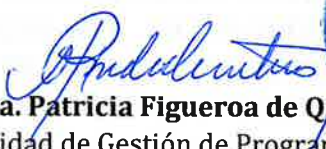
Dirección para la entrega: Unidad de Gestión del Programa, Edificio Instituto Nacional de Salud (3º nivel), ubicada en urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

7. La apertura de ofertas se realizará el día **23 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:05 A.M. HORAS** en la dirección indicada en el numeral anterior. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir.
8. El Contratante realizará las aclaraciones o enmiendas que correspondan por iniciativa propia o a solicitud de los invitados, por lo menos 5 días antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas. Las aclaraciones o enmiendas serán entregadas a través de aclaraciones y/o enmiendas al Documento de Selección sin identificar el nombre del Oferente que planteó la aclaración o

enmienda, y serán puestos a disposición de los potenciales oferentes en la página web del Contratante, y también se enviarán a todos los Oferentes invitados cuando se ha aplicado el mecanismo de invitación en el proceso.

9. Anexo encontrará los Documentos del Procedimiento. Por favor informarnos de la recepción de esta invitación, y su intención de participar a la misma al siguiente correo electrónico: rita.barahona@salud.gob.sv

Atentamente,




Dra. Patricia Figueroa de Quintero
Coordinadora de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión.
MINISTERIO DE SALUD.